



DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO

_____, mayor de edad, identificado con _____ número _____ y _____, mayor de edad, identificada con _____ número _____ (los “Padres de Familia o Acudientes”), actuando en nuestra condición de padres o acudientes y por lo tanto representantes legales del (de la) menor de edad _____ (el “Aspirante”) que aplica para el grado _____ correspondiente al año escolar 20__ - 20__, por medio del presente documento declaramos expresamente que:

1. Entendemos y aceptamos que el Colegio Jorge Washington (el “Colegio”) considera y asume que las aplicaciones, documentos e información suministrados por nosotros con ocasión del proceso de admisión del Aspirante, son auténticos, completos y veraces. Entendemos y aceptamos que omitir información en este proceso de admisión, o proporcionar información inexacta o falsa, puede resultar en la no admisión del Aspirante al Colegio.
2. Entendemos y aceptamos que el Colegio ha establecido una política de admisiones (“Filosofía y Procedimientos de Admisiones”) que garantiza total confidencialidad, discrecionalidad e independencia de los órganos y autoridades del Colegio encargados de adelantar los procesos de admisiones. De conformidad con dicha Filosofía y Procedimientos de Admisiones, el Colegio no tendrá la obligación de justificar, revelar o divulgar los motivos por los cuales a un determinado aspirante se le negó la admisión al Colegio, como tampoco tendrá la obligación de revelar o entregar copia de las evaluaciones ni de los resultados de las evaluaciones de un determinado aspirante, que el Colegio adelante con ocasión de los procesos de admisión. Tampoco tendrá el Colegio la obligación de revelar o divulgar los resultados de los procesos de admisión de otros aspirantes, ni de brindar información sobre los resultados de los procesos de admisión en general.
3. Entendemos y aceptamos qué en caso de ser admitido, tanto el Aspirante como nosotros estaremos obligados a cumplir con los reglamentos internos, políticas y normas del Colegio, quien se reserva el derecho de reformarlas y crear nuevas condiciones y políticas en reemplazo de las antiguas.
4. Entendemos y aceptamos que, aunque el Comité de Admisiones admita al Aspirante, dicha admisión se encuentra sujeta a que exista disponibilidad de cupo en el grado al cual aspira. En dicho caso, el Aspirante entra a una lista de espera, hasta que exista disponibilidad de cupo en el grado al que aspira. En estos casos, entendemos y aceptamos que el Colegio no garantiza que el Aspirante obtendrá un cupo.
5. Entendemos y aceptamos qué por sus características propias, el Colegio tendrá costos educativos más altos a aquellos que se encuentran en el mercado de la ciudad de Cartagena, los cuales en todo caso han sido previamente aprobados por la autoridad competente. Somos conscientes del costo aproximado de la educación en el Colegio y estamos dispuestos a invertir en su tipo de educación por lo que podemos asumir este gasto, en el evento en que el Aspirante sea admitido al Colegio.
6. Autorizamos a El Colegio para que realice la recolección, almacenamiento, administración, procesamiento, transferencia, transmisión, supresión, uso y/o realización de cualquier manera (el “Tratamiento”), de cualquier información que se relacione directa o indirectamente con nosotros (los “Datos

Personales”), para los fines previstos en el presente documento, de conformidad con la regulación vigente de protección de datos personales y la Política de Protección de datos personales del Colegio.

7. Autorizamos al Colegio para que verifique, solicite y/o consulte información referente a mis antecedentes judiciales, para los fines del presente trámite. Autorizamos al Colegio para obtener de cualquier fuente, o reportar a centrales de datos o de riesgos, la información y referencias, relativas a: nuestra persona, nuestros nombres, apellidos y documentos de identificación; y las sociedades que representamos legalmente; con el fin de verificar en cualquier tipo de documentación entregada, el comportamiento y estado de crédito, hábitos de pago, y, en general, el cumplimiento de nuestras obligaciones pecuniarias. Entendemos y estamos de acuerdo con las políticas y condiciones aquí mencionadas, así como con la Filosofía y Procedimientos de Admisiones del Colegio, la cual se encuentra disponible en la página web del Colegio, en el link [<http://cojowa.edu.co/admissionsprocess-0>].

Firma del padre o acudiente
C.C.
Fecha

Firma del padre o acudiente
C.C.
Fecha